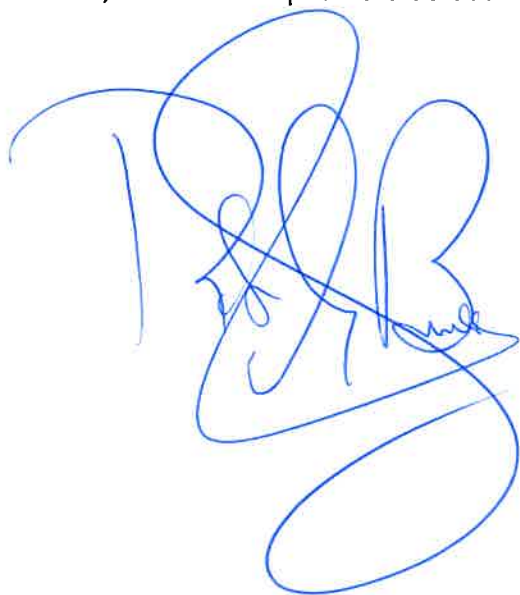


ILMO. SR.

Tengo el honor de comunicar al V.I. edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere, para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia durante un mes; rogándole de las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En El Astillero, a once de septiembre de dos mil veintiséis.-

La Notaria.-

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and flourishes.

**ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
CAMARGO**

EDICTO

**ROSA-MARÍA BARRUSO PELLÓN, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO
DE CANTABRIA, CON RESIDENCIA EN EL ASTILLERO,**

HAGO SABER:

Que en mi despacho se está tramitando el expediente de Acta de Notoriedad de Declaración de Herederos Abintestato al fallecimiento de **DON PATROCINIO-JOSE RUIZ PORTILLA**, natural de Santander (Cantabria), fallecido en Santander (Cantabria), el día diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, siendo vecino de Revilla, término municipal de Camargo (Cantabria) en estado de soltero y sin ascendencia ni descendencia.

Que en dicho expediente de Acta de Notoriedad de Declaración de Herederos Abintestato se pretenden justificar los siguientes hechos:

"Que la heredera de Don Patrocinio-José Ruiz Portilla, es su hermana de doble vínculo Doña María Teresa Ruiz Portilla."

Lo que pongo en conocimiento de todas aquellas personas que pudiera aportar pruebas o datos, o quienes resultasen perjudicadas en sus derechos, a fin de que comparezcan en esta Notaría de Astillero a manifestar lo que estimen pertinente y sea congruente en los hechos alegados.

En El Astillero, a once de septiembre de dos mil veintiséis.

